

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Ganadería, quinto semestral de trabajo referente al lapso del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024

Anexo IV

Miércoles 27 de marzo

Comisión de Ganadería



**Quinto Informe
Semestral de Actividades
1º de septiembre 2023 al 29 de febrero de 2024**

LXV Legislatura

Índice

I.	Introducción.....	3-5
II.	Fundamento legal.....	6
III.	Integración de la Comisión de Ganadería.....	7-9
IV.	Movimientos en la Integración de la Comisión.....	10
V.	Reuniones de Junta Directiva.....	11-13
VI.	Reuniones Ordinarias.....	14-16
VII.	Total de Reuniones - Gráfica 1	17
VIII.	Asuntos Turnados para su Estudio, Análisis y Discusión.....	18-24
	- Iniciativas	
	- Propositiones con Punto de Acuerdo	
	-Opiniones	
IX.	Numeraria: Asuntos Atendidos y Pendientes.....	25
X.	Porcentaje: Desahogo Total de Asuntos - Gráfica 2	26
XI.	Micrositio.....	27
XII.	Aplicación de los Recursos Asignados a la Comisión.....	28
XIII.	Conclusiones.....	29-31

I. Introducción

La ganadería en México como una actividad productiva, económica, social y familiar del sector primario y que tiene como objetivo contribuir, y generar seguridad y autosuficiencia alimentaria para México, tiene fundamento en los Artículos 4º, tercer párrafo, que establece: Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará; 25; 26; y 27, fracción XX, que se entrelazan para establecer que el desarrollo rural debe ser integral y sustentable, y que tendrá entre sus fines que el Estado garantice el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos que la ley establezca.

El Artículo 39, numerales 1 y 2, fracción XXII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, fundamenta y da atribuciones a la Comisión de Ganadería como una de las 53 Comisiones Legislativas para que elaboren dictámenes, informes, opiniones y resoluciones de su competencia.

Así también, con fundamento en el Artículo 85, fracción VIII podrá realizar actividades como entrevistas, comparecencias, audiencias públicas o foros, con el fin de tener mayores elementos para dictaminar los asuntos de su competencia. También con base en el Artículo 149, numeral 2, fracción V, la Junta Directiva de la Comisión de Ganadería podrá proponer foros, seminarios, talleres, conferencias, investigaciones, estudios, audiencias y consultas.

Esta Comisión al ser un órgano plural tiene la responsabilidad de representar y escuchar las voces de las y los productores de las diversas actividades ganaderas para legislar en favor de ellos, lo cual será fundamental para el crecimiento, desarrollo y progreso del sector primario como área económica estratégica para lograr la seguridad y autosuficiencia alimentaria de México.

Desde la Comisión de Ganadería en coordinación con el Gobierno federal y con los demás órdenes de gobierno, se ha tratado de impulsar una ganadería productiva, rentable, competitiva, sustentable y de calidad que tenga altos estándares sanitarios y de inocuidad.








Por ello, en este Quinto Informe de Actividades se muestra el avance de los trabajos legislativos que la Comisión de Ganadería ha realizado para lograr un marco normativo moderno y con certeza legal, para que las productoras y los productores tengan las condiciones necesarias para realizar sus actividades, en un entorno con mayor igualdad, paridad, equidad y perspectiva de género.

II. Fundamento legal

Conforme a lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 150 numeral 1 fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164, 165 y 213 numeral 1 fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados esta Comisión de Ganadería presenta su **Quinto Informe Semestral de Actividades correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura**, comprendido del 1º de septiembre del 2023 al 29 de febrero del 2024.

III. Integración de la Comisión de Ganadería

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 numeral 1 y 44 numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, **la Comisión de Ganadería de la LXV Legislatura está conformada al 29 de febrero del 2024**, de la siguiente manera:

							Total
11 ¹	6	5	1	2	1 ²	1	27
46.1%	22.2%	18.5%	7.69%	3.7%	3.7%	3.7%	100%

¹ La Diputada Claudia Tello Espinosa del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó licencia con efectos a partir del 27 de febrero de 2024.

² El Diputado Secretario Leobardo Alcántara Martínez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitó licencia con efectos a partir del 29 de febrero de 2024, y el Alta como Secretario del Diputado Rodolfo Cardona Pérez Rodolfo, se dio con efectos el 7 de marzo de 2024, por lo que en este Informe el GPPT solo aparece con un integrante y en el Sexto Informe de Actividades se verá reflejado el Alta correspondiente.

COMISIÓN DE GANADERÍA

PRESIDENTA



Dip. María del Refugio Camerena Jáuregui, Jalisco Dfto: 20

SECRETARIOS



morena

**Dip. Rosa María
Alvarado Murguía
Veracruz**



morena

**Dip. Maximiano
Barboza Llamas
Jalisco**



morena

**Dip. Esteban
Bautista Hernández
Veracruz Dfto.:20**



morena

**Dip. Juliana
Elizondo Guerra
Tamaulipas Dfto.:2**



morena

**Dip. Antolín
Guerrero Márquez
San Luis Potosí Dfto.:4**



na

**Dip. Brianda A.
Vázquez Álvarez
Sonora**



**Dip. Marcia
Solórzano Gallego
Querétaro Dfto.:2**



**Dip. Desiderio
Tinajero Robles
Jalisco Dfto: 3**



**Dip. Francisco
Castellón Garza
Durango Dfto.:1**



**Dip. Roberto Carlos
López García
Michoacán Dfto: 8**

Vacante



**Dip. Pedro
Armentía López
Campeche**



**Dip. María Macarena
Chávez Flores
Michoacán Dfto: 11**

INTEGRANTES

<p>Vacante morena</p>	 <p>morena</p>	 <p>morena</p>	 <p>morena</p>	 <p>morena</p>
	<p>Dip. Rosalba Valencia Cruz Veracruz Dfto.:14</p>	<p>Dip. Cuauhtémoc Ochoa Fernández Hidalgo Dfto.:5</p>	<p>Dip. Marco Antonio Flores Sánchez Zacatecas</p>	<p>Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo Sonora Dfto: 4</p>
 <p>morena</p>	 <p>PAN</p>	 <p>PAN</p>	 <p>PAN</p>	 <p>PRD</p>
<p>Dip. Alma Griselda Valencia Medina Michoacán</p>	<p>Dip. Salvador Alcántar Ortega Chihuahua Dfto: 5</p>	<p>Dip. Martha Estela Romo Cuéllar Jalisco Dfto.:2</p>	<p>Dip. Pedro Garza Treviño Nuevo León Dfto.:11</p>	<p>Dip. Ismael A. Hernández Deras Durango</p>
 <p>PRD</p>	 <p>PRD</p>	 <p>VERDE</p>	 <p>PT</p>	 <p>MOVIMIENTO CIUDADANO</p>
<p>Dip. Jazmín Jaimes Albarrán México Dfto.:36</p>	<p>Dip. Ricardo Aguilar Castillo México</p>	<p>Dip. Armando A. Gómez Betancourt Veracruz Dfto.:1</p>	<p>Dip. Jesús Fernando García Hernández Sinaloa Dfto: 3</p>	<p>Dip. Arturo B. De la Garza Garza Nuevo León</p>

morena



Total

11

6

5

1

1

2

1

27

IV. Movimientos en la Integración de la Comisión

DIPUTADA (O)	GRUPO PARLAMENTARIO	MOVIMIENTO	CARGO	FECHA
Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Movimiento Ciudadano	Baja	Secretario	6 de septiembre de 2023
Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Movimiento Ciudadano	Alta	Integrante	6 de septiembre de 2023
Pedro Armentia López	Movimiento Ciudadano	Alta	Secretario	6 de septiembre de 2023
Fátima Almendra Cruz Peláez	Partido Verde Ecologista de México	Alta	Integrante	12 de septiembre de 2023
Fátima Almendra Cruz Peláez	Partido Verde Ecologista de México	Baja	Integrante	20 de septiembre de 2023
Claudia Tello Espinosa	MORENA	Baja	Integrante	18 de octubre de 2023
Natalia García Molina	MORENA	Alta	Integrante	18 de octubre de 2023
Pedro Sergio Peñaloza Pérez	MORENA	Alta	Integrante	23 de octubre de 2023
Jesús Fernando García Hernández	Partido del Trabajo	Alta	Integrante	23 de octubre de 2023
Pedro Sergio Peñaloza Pérez	MORENA	Baja	Integrante	27 de octubre de 2023
Natalia García Molina	MORENA	Baja	Integrante	8 de noviembre de 2023
Claudia Tello Espinosa	MORENA	Alta	Integrante	8 de noviembre de 2023
Heriberto Marcelo Aguilar Castillo	MORENA	Baja	Integrante	21 de noviembre de 2023
Bernardo Ríos Cheno	MORENA	Alta	Integrante	22 de noviembre de 2023
Claudia Tello Espinosa	MORENA	Baja	Integrante	27 de febrero de 2024
Leobardo Alcántara Martínez	Partido del Trabajo	Baja	Integrante	29 de febrero de 2024

Los Grupos Parlamentarios que más movimientos realizaron en el semestre que se reporta entre altas y bajas fue Morena con 9; seguido de Movimiento Ciudadano con 3; Partido Verde con 2; y el Partido del Trabajo con 2.

IV. Reuniones de Junta Directiva

A continuación se mencionan las **Reuniones de Junta Directiva** realizadas en el semestre que se informa, con sus respectivos Órdenes del Día y los Asuntos que se fueron incluidos en los Órdenes del Día de las Reuniones Ordinarias:

Junta Directiva	Fecha	Modalidad	Asuntos
Vigésima Tercera	13-septiembre-2023	Semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria. Se aprobó incluirlo en el Orden del Día de la Reunión Ordinaria. ➤ Proyecto de Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Ganadería para realizar mesas de trabajo rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y solicitar respetuosamente el acompañamiento y participación de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados. Solo se votó en Junta Directiva en Sentido Negativo ➤ Proyecto de Dictamen en Sentido Negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal de la Leche, presentada por el Diputado Maximiano Barboza del Grupo Parlamentario de MORENA. Se retiró del Orden del Día ➤ Proyecto de Dictamen en Sentido de Negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 23 de la Ley Federal de Sanidad Animal, presentada por el Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se aprobó incluirlo en el Orden del Día de la Reunión Ordinaria.
Quinta Reunión Extraordinaria	25 -octubre -2023	Semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Ganadería 2023-2024. ➤ Cuarto Informe Semestral de la Comisión de Ganadería, correspondiente al 1º de marzo al 31 de agosto del 2023. ➤ Opinión Presupuestal al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, Ramo 08, correspondiente al Subsector de Ganadería. <p>Los <u>3 asuntos se incluyeron en el Orden del Día de la Reunión Ordinaria.</u></p>

Junta Directiva	Fecha	Modalidad	Asuntos
Vigésima Cuarta	12 -diciembre -2023	Semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria. ➤ Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria. ➤ Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Ganadería, por el que se solicita a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados, para que desahoguen el trámite reglamentario de los asuntos que esta Comisión aprobó y envió para su discusión y votación en el Pleno de esta soberanía; (Se aprobó solo en Junta Directiva) ➤ Presentación de los Resultados del Censo Agropecuario 2022, a cargo de los funcionarios del INEGI, Mtra. Susana Patricia Pérez Cadena, Directora General de Estadísticas Económicas y Mtro. Gerardo Franco Parrillat, Director General Adjunto de Censos Económicos y Agropecuarios. ➤ Proyecto de Dictamen en Sentido Positivo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman la Ley Federal de Sanidad Animal y la Ley de Organizaciones Ganaderas, en materia de Homologación, Armonización y Actualización Normativa, propuestas por la Diputada Yessenia Leticia Olua González del Grupo Parlamentario de MORENA. ➤ Proyecto de Dictamen en Sentido Positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que a través de SENASICA analice la viabilidad de ampliar la flotilla que actualmente se permite en la guía REMO para movilizar ganado, presentado por la Diputada Rosa María Alvarado Murguía y el Diputado Esteban Bautista Hernández, ambos del Grupo Parlamentario de MORENA.

Junta Directiva	Fecha	Modalidad	Asuntos
<p align="center">Vigésima Cuarta</p>	<p align="center">12 -diciembre -2023</p>	<p align="center">Semipresencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyecto de Opinión de la Comisión de Ganadería a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, presentada por el Diputado Esteban Bautista Hernández del Grupo Parlamentario de MORENA. ➤ Proyecto de Dictamen en Sentido Negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal de la Leche, presentada por el Diputado Maximiano Barboza del Grupo Parlamentario de MORENA. <p>Los <u>asuntos descritos a excepción del Acuerdo que solo se votó en Junta Directiva, se incluyeron en el Orden del Día de la Reunión Ordinaria</u></p>
<p align="center">Vigésima Quinta</p>	<p align="center">28-febrero-2023</p>	<p align="center">Semipresencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta de la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria. ➤ Proyecto de Dictamen en Sentido Positivo con Modificaciones a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presentada por la Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. ➤ Lectura y análisis de las propuestas de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Ganadería para construir una iniciativa en materia de leche y lácteos. <p>Los <u>asuntos descritos se incluyeron en el Orden del Día de la Reunión Ordinaria</u></p>

V.Reuniones Ordinarias

A continuación se mencionan las **Reuniones Ordinarias** realizadas en el semestre que se informa, con sus respectivos Órdenes del Día y los Asuntos que se desahogaron:

Reunión Ordinaria	Fecha	Modalidad	Asuntos desahogados
Vigésima Segunda	13-septiembre-2023	Semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria. Aprobada ➤ Proyecto de Dictamen en Sentido de Negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 23 de la Ley Federal de Sanidad Animal, presentada por el Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Aprobado en el sentido del Proyecto de Dictamen
Segunda Extraordinaria	25 -octubre -2023	Semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Ganadería 2023-2024. Aprobado ➤ Cuarto Informe Semestral de la Comisión de Ganadería, correspondiente al 1º de marzo al 31 de agosto del 2023. Aprobado ➤ Opinión Presupuestal al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, Ramo 08, correspondiente al Subsector de Ganadería. Aprobado
Vigésima Tercera	12 -diciembre -2023	Semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria. Aprobada ➤ Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria. Aprobada ➤ Presentación de los Resultados del Censo Agropecuario 2022, a cargo de los funcionarios del INEGI, Mtra. Susana Patricia Pérez Cadena, Directora General de Estadísticas Económicas y Mtro. Gerardo Franco Parrillat, Director General Adjunto de Censos Económicos y Agropecuarios.

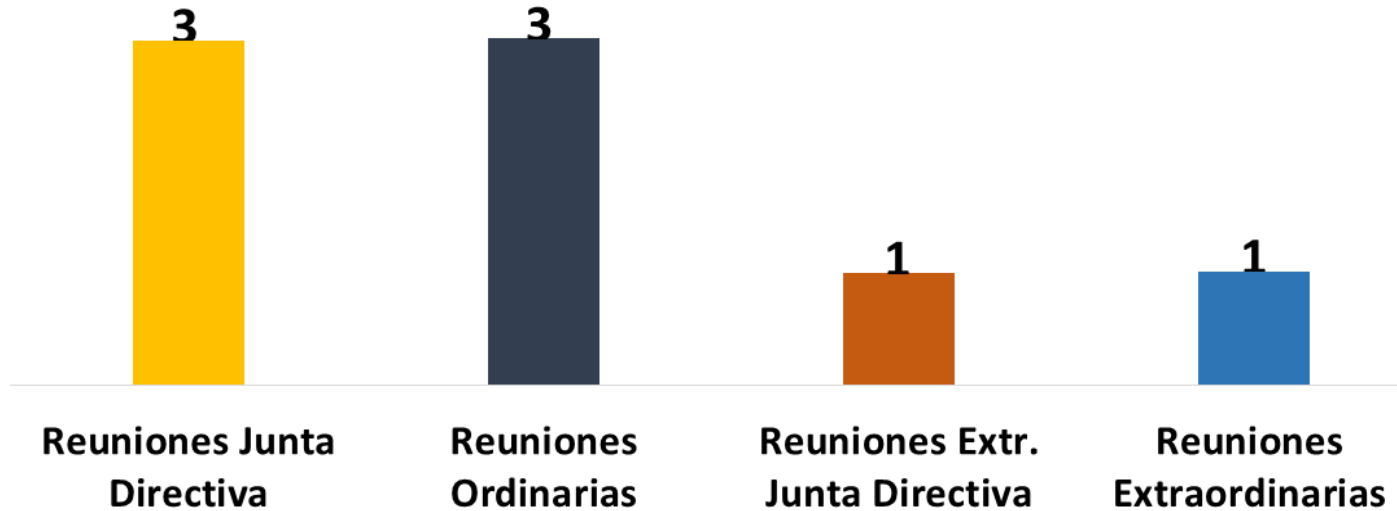
Reunión Ordinaria	Fecha	Modalidad	Asuntos desahogados
Vigésima Tercera	12 -diciembre -2023	Semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1031 240 2028 483">➤ Proyecto de Dictamen en Sentido Positivo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman la Ley Federal de Sanidad Animal y la Ley de Organizaciones Ganaderas, en materia de Homologación, Armonización y Actualización Normativa, propuestas por la Diputada Yessenia Leticia Olua González del Grupo Parlamentario de MORENA. Aprobado <li data-bbox="1031 537 2028 862">➤ Proyecto de Dictamen en Sentido Positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que a través de SENASICA analice la viabilidad de ampliar la flotilla que actualmente se permite en la guía REMO para movilizar ganado, presentado por la Diputada Rosa María Alvarado Murguía y el Diputado Esteban Bautista Hernández, ambos del Grupo Parlamentario de MORENA. Aprobado <li data-bbox="1031 915 2028 1110">➤ Proyecto de Opinión de la Comisión de Ganadería a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, presentada por el Diputado Esteban Bautista Hernández del Grupo Parlamentario de MORENA. Aprobada <li data-bbox="1031 1164 2028 1359">➤ Proyecto de Dictamen en Sentido Negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal de la Leche, presentada por el Diputado Maximiano Barboza del Grupo Parlamentario de MORENA. Aprobado en el sentido del Proyecto de Dictamen

Reunión Ordinaria	Fecha	Modalidad	Asuntos desahogados
<p align="center">Vigésima Cuarta</p>	<p align="center">28-febrero-2023</p>	<p align="center">Semipresencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta de la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria. Aprobada ➤ Proyecto de Dictamen en Sentido Positivo con Modificaciones a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presentada por la Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Aprobado ➤ Lectura y análisis de las propuestas de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Ganadería para construir una iniciativa en materia de leche y lácteos. Atendidos

VI. Total Reuniones

Gráfica 1

01-septiembre-2023 al 29-febrero-2024



Total: 8 Reuniones en el Semestre

De los Asuntos enlistados en los Órdenes del Día de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias **se desahogaron el 100% y se dieron trámite a Mesa Directiva los asuntos que lo ameritaban reglamentariamente.**

VII. Asuntos Turnados para su Estudio, Análisis y Discusión

Se detallan los asuntos turnados, aprobados, retirados, desechados, con declinatoria de competencia y pendientes, que se han recibido y desahogado del 1º de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

Iniciativa (Proponente)	Turno a Comisión Única/Opinión/Unidas	Sinopsis	Estatus	Prórroga
<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 23 de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p>Presentada Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)</p>	<p>9-febrero-2023 Ganadería</p>	<p>Establecer que, en los casos de sacrificio humanitario, se deberán llevar de una manera instantánea, libre de crueldad o abuso por parte del ser humano y con el previo consentimiento de un médico veterinario.</p>	<p>13-septiembre-2023 Desechada</p>	<p>8-Abril-2024</p>
<p>Iniciativa Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal de la Leche.</p> <p>Presentada Dip. Maximiano Barboza Llamas (MORENA)</p>	<p>10- marzo – 2023 Ganadería con Opinión de las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, y de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Normar y reglamentar las actividades asociadas a la ganadería por contrato, a los procesos de producción, acopio, industrialización, calidad, envasado, etiquetado e inspección de la leche entre productores e industrializadores.</p>	<p>12-dicimebre - 2023 Desechada</p>	<p>13-Junio-2023</p>
<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 10 Bis a la Ley de Organizaciones Ganaderas.</p> <p>Proponente Esteban Bautista Hernández (MORENA)</p>	<p>4-October-2023 Ganadería</p>	<p>Establecer que las organizaciones ganaderas contarán con órganos representativos. Agregar que los miembros que ocupen los cargos directivos, vigilancia y delegados, no podrán ser reelectos o designados, para ocupar algún cargo de los órganos representativos en periodo consecutivo.</p>	<p>Pendiente Con Proyecto de Dictamen en Comisión</p>	<p>30-abril-2024</p>

Iniciativa (Proponente)	Turno a Comisión Única/Opinión/Unidas	Sinopsis	Estatus	Prórroga
<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 18 de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p>Proponente Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)</p>	<p>11-October-2023 Ganadería</p>	<p>Asegurar el radio máximo de 50 kilómetros a los rastros y unidades de sacrificio de animales dentro de su lugar de crianza o engorda, en concordancia con las buenas prácticas de manufactura así como lo marque la Ley Federal de Sanidad Animal para obtener eficiencia en los casos presentados dentro de la tecnología o adelantos científicos de manera eficiente.</p>	<p>Pendiente Con Proyecto de Dictamen en Comisión</p>	<p>30-Abril-24</p>
<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4o. y 37 de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p>Proponente Dip. Olua González Yessenia Leticia (MORENA)</p>	<p>18-October-2023 Ganadería</p>	<p>Sustituir el nombre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.</p>	<p>12-dicimebre - 2023 Aprobada</p>	<p>S/P</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 1o. y 4o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas</p> <p>Proponente Dip. Olua González Yessenia Leticia (MORENA)</p>	<p>15-Noviembre-2023 Ganadería</p>	<p>Modificar el nombre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por el de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.</p>	<p>12-dicimebre - 2023 Aprobada</p>	<p>S/P</p>

Iniciativa (Proponente)	Turno a Comisión Única/Opinión/Unidas	Sinopsis	Estatus	Prórroga
<p>Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.</p> <p>Proponente Dip. Esteban Bautista Hernández (MORENA)</p>	<p>23-Noviembre-2023 Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Opinión a la Comisión de Ganadería</p>	<p>Agregar que en el caso de las Colonias Agrícolas y Ganaderas podrán optar por continuar sujetas al régimen establecido, o por adquirir el dominio pleno de sus tierras, en cuyo caso se regirán por la legislación civil de la entidad en que se encuentran ubicadas. Indicar que se asignará gratuitamente a los indígenas un defensor y un traductor que conozca su cultura, así como para coadyuvar durante todas las etapas del mismo, hasta su conclusión. Incluir colonias agrícolas y ganaderas, así como ejidatarios, comuneros y colonos al recurso de revisión de sentencias de los tribunales unitarios relativas a restitución de tierras.</p>	<p>12- diciembre-2023 Opinión Aprobada</p> <p>Remitida a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>31-mayo-2024</p>

Iniciativa (Proponente)	Turno a Comisión Única/Opinión/Unidas	Sinopsis	Estatus	Prórroga
<p>Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, para conformar la Comisión Nacional de Arbitraje Médico Veterinario.</p> <p>Proponente Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda (PRD)</p>	<p>14-Diciembre-2023 Ganadería</p>	<p>Tiene por objeto crear la Comisión Nacional de Arbitraje Médico Veterinario, destacando los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir los conceptos de animales urbanos y de compañía, Autoridad Nacional Veterinaria; y, servicios de medicina veterinaria; 2. Considerar que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación contribuirá a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médico-veterinarios y los prestadores de dichos servicios; 3. Señalar que la Autoridad Nacional Veterinaria será la encargada de supervisar las características y especificaciones que deberán observarse para procurar el bienestar que todo propietario o poseedor de animales debe proporcionarles, a fin de que los inmunice contra las enfermedades y plagas transmisibles que los afecten y les proporcione la alimentación, higiene, transporte y albergue y en su caso entrenamiento apropiados conforme a las características de cada especie animal, con el objeto de evitar su estrés y asegurar su vida y su salud; 	<p>Retirada 27-febrero-2024</p>	<p>S/P</p>

Iniciativa (Proponente)	Turno a Comisión Única/Opinión/Unidas	Sinopsis	Estatus	Prórroga
		<p>4. Contemplar que la Autoridad Nacional Veterinaria tendrá a su cargo a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico Veterinario, la cual tendrá por objeto contribuir a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos veterinarios y los prestadores de dichos servicios;</p> <p>5. Enlistar las atribuciones de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico Veterinario;</p> <p>6. Prever que para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión Nacional contará con un Consejo, un Comisionado, dos Subcomisionados, y las Unidades Administrativas que determine su Reglamento Interno;</p> <p>7. Indicar que el Consejo se integrará por diez Consejeros o Consejeras y por la o el Comisionado, quien lo presidirá;</p> <p>8. Apuntar que el Consejo sesionará por lo menos una vez cada tres meses y que las decisiones se tomarán por mayoría de votos; y</p> <p>9. Establecer que el comisionado será nombrado por el Presidente de la República.</p>		

Iniciativa (Proponente)	Turno a Comisión Única/Opinión/Unidas	Sinopsis	Estatus	Prórroga
<p>Iniciativa Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas, en materia de participación de las mujeres ganaderas.</p> <p>Proponente Dip. María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI)</p>	<p>15-Enero-2024</p> <p>Ganadería Con Opinión de la Comisión de Igualdad de Género</p>	<p>Se modifica diversos Artículos de la Ley de Organizaciones Ganaderas para establecer un lenguaje inclusivo, igualdad de género, igualdad sustantiva, equidad y paridad, así como el enfoque transversal de perspectiva de género en la constitución, organización y registro de las organizaciones ganaderas de México.</p> <p>Asimismo, el principio de paridad se garantizará a través de un proceso gradual y permanente, es cual deberá ser observado y aplicado en todas las convocatorias cuando se celebren asambleas electivas para mesas directivas y se modifiquen los Estatutos de las diversas organizaciones pecuarias.</p> <p>De esta manera permitirá que las mujeres ganaderas tengan mayor participación como integrantes de las organizaciones pecuarias con voz y voto en mesas directivas y consejos directivos con la finalidad de que su representación vaya creciendo y fortaleciéndose.</p>	<p>28-febrero-2024</p> <p>Aprobada en Comisión de Ganadería</p> <p>6-Marzo-2024</p> <p>Aprobada en Pleno y enviada como Minuta al Senado de la República</p>	<p>S/P</p>

Iniciativa (Proponente)	Turno a Comisión Única/Opinión/Unidas	Sinopsis	Estatus	Prórroga
<p>Proyecto de decreto que adiciona el artículo 5o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas</p> <p>Proponente Dip. Claudia Tello Espinosa (MORENA)</p>	<p>27-Febrero-2024 Ganadería</p>	<p>Precisar uno de los objetos de las organizaciones ganaderas, que es el orientar la producción de acuerdo con las condiciones del mercado, ya sea intensificándola o limitándola y el manejo con eficiencia de los desperdicios y residuos ganaderos.</p>	<p>Pendiente</p>	<p>S/P</p>

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO				
Proposición con Punto de Acuerdo Proponente	Turno a Comisión Única	Resolutivo Propuesto	Resolutivo Aprobado 12-Diciembre-2023	
<p>Exhorta a la SADER, a través del SENASICA, a analizar la viabilidad de ampliar la flotilla de los vehículos o camiones que actualmente es permitido en la Normativa de la Guía REEMO, para la movilización de ganado.</p> <p>Proponentes Dip. Rosa María Alvarado Murguía Dip. Esteban Bautista Hernández (MORENA)</p>	<p>5-Septiembre-2023 Ganadería</p>	<p>La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), y en ámbito de sus respectivas atribuciones, analicen la viabilidad de ampliar la flotilla de los vehículos o camiones que actualmente es permitida en la normativa de la Guía REEMO, para la movilización de ganado, a fin de lograr la autorización de hasta dos vehículos o camiones</p>	<p>La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, analice la viabilidad de ampliar la flotilla de vehículos o camiones que actualmente están permitidos en la normativa de la Guía REEMO, para la movilización de ganado.</p>	

VIII. NUMERARIA ASUNTOS ATENDIDOS Y PENDIENTES

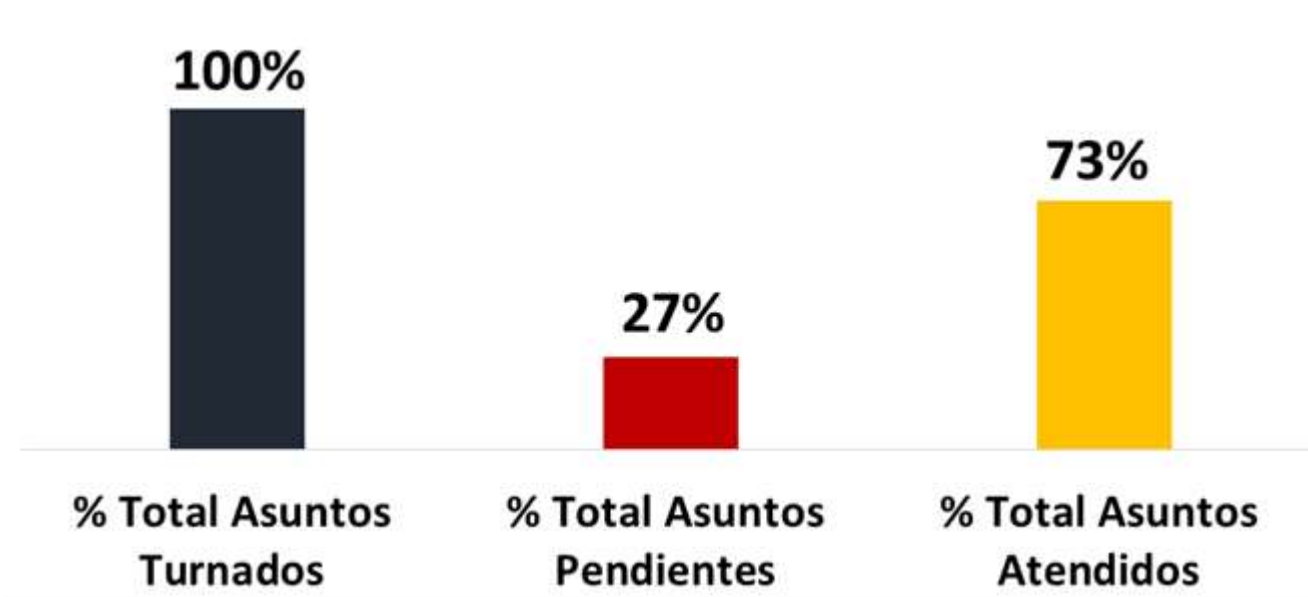
Del 1º de septiembre al 29 de febrero de 2024, en la Comisión de Ganadería fueron atendidos, los siguientes asuntos:

Asuntos tramitados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA							
Documento	Turnadas	Aprobadas	Retiradas	Desechadas	Declinatoria	Pendientes	Efectividad
Minutas	-	-	-	-	-	-	-
Iniciativas	7+ 2 ³	3	1	2	-	3 ⁴	67%
Proposiciones	1	1	-	-	-	-	100%
Asuntos tramitados para dictamen a COMISIONES UNIDAS							
Documento	Turnadas	Aprobadas	Retiradas	Desechadas	Declinatoria	Pendientes	Efectividad
Minutas	-	-	-	-	-	-	-
Iniciativas	-	-	-	-	-	-	-
Proposiciones	-	-	-	-	-	-	-
Asuntos para OPINIÓN							
Documento	Turnadas	Aprobadas	Retiradas	Desechadas	Declinatoria	Pendientes	Efectividad
Minutas	-	-	-	-	-	-	-
Iniciativas	1	1	-	-	-	-	100%
Proposiciones	-	-	-	-	-	-	-
Total de Asuntos Turnados: Comisión Única, Comisiones Unidas y para Opinión (Incluye asuntos presentados en el semestre anterior que fueron resueltos del 1 septiembre 2023– 29 febrero 2024)							
Total	Turnadas	Aprobadas	Retiradas	Desechadas	Declinatoria	Pendientes	Efectividad
	11	5	1	2	-	3	73%

³ Las iniciativas turnadas el 9 y 10 de marzo de 2023, también se contabilizan en este semestre, debido a que su Proyecto de Dictamen fue resuelto en el 13 de septiembre y 12 de diciembre de 2023.

⁴ 2 de las 3 iniciativas pendientes, ya tienen Proyecto de Dictamen.

PORCENTAJE: DESAHOGO TOTAL DE ASUNTOS
1º de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024
GRÁFICA 2



Cumplimiento 100%



[INICIO](#) [DIPUTADAS\(OS\)](#) [ÓRGANOS DE GOBIERNO](#) [COMISIONES](#) [ACUERDOS](#) [INFORMACIÓN PARLAMENTARIA](#) [TRANSPARENCIA](#)

[COMUNICACIÓN](#)

[PROTECCIÓN DATOS PERSONALES](#)

[VERSIÓN ANTERIOR](#)

[PORTAL CIUDADANO](#)

[Enviar Comentarios](#)

[Inicio](#) > [Micrositio Comisión](#)

Ganadería



X. Aplicación de los Recursos Asignados a la Comisión

Con base en el Acuerdo aprobado por el Comité de Administración en el que se determinan los Recursos Humanos Materiales, Financieros y Telemáticos para el Apoyo de las Funciones de las Comisiones Ordinarias, Comisiones Bicamerales y Comités de la LXV Legislatura, la Comisión de Ganadería cuenta con un fondo fijo de \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Mes		Total
Septiembre	2023	\$ 14,500.00
Octubre	2023	\$ 14,500.00
Noviembre	2023	\$ 14,500.00
Diciembre	2023	\$ 14,294.00
Enero	2024	\$ 14,500.00
Febrero	2024	\$ 14,500.00

Estos montos se ejercieron para el buen funcionamiento de la Comisión cumpliendo con las respectivas comprobaciones en cada uno de los meses mencionados ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, en los términos de las disposiciones legales correspondientes.

XI. Conclusiones

Los trabajos realizados del **01 de septiembre de 2023 al 29 de febrero del 2024**, se han desahogado con pleno apego a la legislación aplicable y Acuerdos aprobados por la Junta Directiva y por el Pleno de la Comisión de Ganadería, lo que ha permitido atender oportunamente lo establecido en el **Programa Anual de Trabajo 2023-2024**, en relación al Calendario Anual de Reuniones, al objetivo general de la Comisión, a su misión, visión, líneas estratégicas, líneas de acción y actividades. Cabe resaltar lo siguiente:

1. Se han desahogado el 100% de asuntos en las 8 Reuniones programadas.
2. Total de Asuntos Turnados: Comisión Única, Comisiones Unidas y para Opinión presentados del 1 de septiembre de 2023 – 29 de febrero de 2024:
 - **Turnados: 11**
 - **Aprobados: 5**
 - **Retirados: 1**
 - **Desechados: 2**
 - **Declinatorias: 0**
 - **Pendientes: 3**

Efectividad: 73%

3. Asimismo, se destaca la aprobación de:

- Las **modificaciones diversos Artículos de la Ley de Organizaciones Ganaderas** para establecer un lenguaje inclusivo, igualdad de género, igualdad sustantiva, equidad y paridad, así como el enfoque transversal de perspectiva de género en la constitución, organización y registro de las organizaciones ganaderas de México.

Asimismo, el principio de paridad se garantizará a través de un proceso gradual y permanente, es cual deberá ser observado y aplicado en todas las convocatorias cuando se celebren asambleas electivas para mesas directivas y se modifiquen los Estatutos de las diversas organizaciones pecuarias.

De esta manera permitirá que las mujeres ganaderas tengan mayor participación como integrantes de las organizaciones pecuarias con voz y voto en mesas directivas y consejos directivos con la finalidad de que su representación vaya creciendo y fortaleciéndose.

- Se actualizaron los términos de la **Ley Federal de Sanidad Animal y la Ley de Organizaciones Ganaderas,** para dar mayor claridad y certeza a los operadores de las leyes.

➤ Se **exhortó a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**, para que analice la viabilidad de ampliar la flotilla de vehículos o camiones que actualmente están permitidos en la normativa de la Guía REEMO, para la movilización de ganado.

4. La Comisión de Ganadería, ha dado cumplimiento a las obligaciones de Transparencia y Micrositio.

5. Los **resultados y avances anteriores**, reflejan un semestre de trabajo plural, transparente, dinámico y eficaz, que es un logro de todas y todos los que integramos y representamos al sector pecuario en esta estratégica y productiva Comisión.

Aún quedan pendientes que atender durante los meses que faltan en esta Legislatura, por lo que se debe seguir cumpliendo con nuestro trabajo legislativo.

Así se acordó y aprobó en la **Vigésima Quinta Reunión Ordinaria** de la Comisión de Ganadería de la Honorable Cámara de Diputados, LXV Legislatura, celebrada el **20 de marzo del 2024.**

---o0o---

Se Anexa Votación

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>